



Rosario, 31 de marzo de 2021

AUTORIZACIÓN DE LISTADO N° 022/2021
FIDEICOMISO FINANCIERO RURALCO I

PRODUCTO: Fideicomiso Financiero RURALCO I

PROGRAMA GLOBAL: RURALCO

FIDUCIARIO EMISOR: Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.

FIDUCIANTE: RURALCO SOLUCIONES S.A.

MONTO EMISIÓN: V/N AR\$ 355.046.833

- **VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE A:** V/N AR\$ 254.923.626
- **VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE B:** V/N AR\$ 15.089.490
- **CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN:** V/N AR\$ 85.033.717

MONEDA DE EMISIÓN: Pesos Argentinos

AUTORIZACIÓN SERIE CNV: 23/03/2021

PUBLICACIÓN SUPLEMENTO DE PROSPECTO BOLETÍN BCR: 23/03/2021

PUBLICACIÓN AVISO DE SUSCRIPCIÓN BOLETÍN BCR: 23/03/2021

PUBLICACIÓN AVISO DE RESULTADOS BOLETÍN INFORMATIVO BCR: 30/03/2021

FECHA DE EMISIÓN: 31/03/2021

La Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de Rosario aconseja la autorización de listado de los Valores Fiduciarios de las series sucesivas de los presentes Fideicomisos Financieros, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios RURALCO, cuando se trate de valores del mismo tipo y similares condiciones de emisión, quedando condicionado al cumplimiento por parte del Emisor de los requisitos que establece el Reglamento de Listado de Valores Fiduciarios y las series emitidas dentro del Programa Global antes citado, con valores fiduciarios en circulación, se encuentren negociando rueda común sin llamadas de individualización.

El Mercado Argentino de Valores ha resuelto autorizar, ad referendum de su Directorio, el listado de la presente emisión.

La autorización de listado sólo implica que el Fiduciario ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en los prospectos de las ofertas y la información suministrada. La presente será comunicada al Fiduciario, a Caja de Valores S.A. y a la Comisión Nacional de Valores, y será publicada en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, Entidad Calificada al efecto y en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar



Alberto Curado
Presidente

Leandro Fisanotti
Gerente de Desarrollo

En el alcance de sus facultades respectivamente, prestaron conformidad a la presente:

Por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de
la Bolsa de Comercio de Rosario

Ma. Laura Rodriguez de Sanctis
Gerente

Por la Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de
Rosario

Vicente Listro
Ernesto Antuña
Marcelo Rossi



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar